INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1

FECHA: 20/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO
VALOR BÁSICO ACTA DE COSTOS: $ -
PERÍODO MES: may-25

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	20/10/2025	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	MARÍA DEL PILAR CERÓN BENAVIDES		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)	29/10/2025	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	LETICIA MARCELA MENDOZA SANTACRUZ		
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	13-Nov-2025	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	MARÍA DEL PILAR CERÓN BENAVIDES	Firmado digitalmente por CERON BENAVIDES MARIA DEL PILAR	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL	13-Nov-2025	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	MARÍA DEL PILAR CERÓN BENAVIDES	Firmado digitalmente por CERON BENAVIDES MARIA DEL PILAR	
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO	06/12/2025	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	MÓNICA M. BENAVIDES G.		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	06/12/2025	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	WILLIAM MOLANO RODRIGUEZ	Firmado digitalmente por MOLANO RODRIGUEZ WILLIAM	

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4195 DE 2024

OBJETO: INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAMANIEGO – LA LLANADA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA

INTERVENTOR: ORBITA DESARROLLO SAS BIC **NIT.** 901.515.287-6

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, SUBDIRECTOR DE VÍAS REGIONALES WILLIAM MOLANO RODRIGUEZ (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A: ORBITA DESARROLLO SAS BIC

VALOR TOTAL A PAGAR: $ - (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo) VALOR EN LETRAS: CERO PESOS MCTE

CORRESPONDIENTE AL ACTA: 5 (Indicar No. del Acta de Costos) **DEL PERIODO** may-25 (Indicar el periodo del Acta) y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

Firma
Nombre: SARAH DEL MAR SANSON TORRES
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Cedula de ciudadania: 37084026
(Suscribe según su competencia)

Firma
Firmado digitalmente por CERON BENAVIDES MARIA DEL PILAR
Nombre: MARÍA DEL PILAR CERÓN BENAVIDES
Matrícula profesional No.: 52202-77458 NRÑ
DIRECTOR TERRITORIAL
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma
Nombre: MÓNICA MARITZA BENAVIDES GONZÁLEZ
Matrícula profesional No.: 52202-86637 NRÑ
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma
Firmado digitalmente por MOLANO RODRIGUEZ WILLIAM
Nombre: WILLIAM MOLANO RODRIGUEZ
Matrícula Profesional No.: A25072000-79463217
SUBDIRECTOR
Fecha de Firma:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO **ACTA No.** 5 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ - **PERIODO:** may-25
ACTA FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4195 DE 2024

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAMANIEGO – LA LLANADA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA

INTERVENTOR: ORBITA DESARROLLO SAS BIC

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: MARIA DEL PILAR CERON BENAVIDES

CONTRATISTA: CONSORCIO CONEXIÓN VIAL SAMANIEGO CONTRATO DE OBRA No.: 4192 DE 2024

PLAZO INICIAL: 0,42 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 18/12/2024 (Indique día/mes/año)
PRÓRROGA No 1 HASTA 15/04/2025
PRÓRROGA No 2 HASTA 31/08/2025

PLAZO ACUMULADO: 7,35 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN 1: 29/01/2025 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 1/03/2025 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 700,000,000 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 700,000,000.00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 1 de fecha 31 diciembre-2025		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PERSONAL PROFESIONAL												
		Director de Interventoría	$ 6,600,000.00		3.50	$ 23,100,000			3.50	$ 23,100,000.00	0.000	$ -	0.00	$ -
		Ingeniero Residente de Interventoría	$ 4,800,000.00		3.50	$ 16,800,000			3.50	$ 16,800,000.00	0.000	$ -	0.00	$ -
		Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 2,700,000.00		3.50	$ 9,450,000			3.50	$ 9,450,000.00	0.000	$ -	0.00	$ -
		Profesional Social	$ 3,500,000.00		3.50	$ 12,250,000			3.50	$ 12,250,000.00	0.000	$ -	0.00	$ -
		Profesional Ambiental	$ 3,500,000.00		2.00	$ 7,000,000			2.00	$ 7,000,000.00	0.000	$ -	0.00	$ -
		Profesional de Sostenibilidad	$ 3,500,000.00		2.00	$ 7,000,000			2.00	$ 7,000,000.00	0.000	$ -	0.00	$ -
		Abogado	$ 3,500,000.00		1.00	$ 3,500,000			1.00	$ 3,500,000.00	0.000	$ -	0.00	$ -
		Profesional SIG	$ 3,500,000.00		2.00	$ 7,000,000			2.00	$ 7,000,000.00	0.000	$ -	0.00	$ -
		Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3,500,000.00		2.00	$ 7,000,000			2.00	$ 7,000,000.00	0.000	$ -	0.00	$ -
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS	$ 41,040,000.00		1.00	$ 41,040,000			1.000	$ 41,040,000.00	0.000	$ -	0.00	$ -
		Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 5,700,000.00			$ -			0.00	$ -	0.000	$ -	0.00	$ -
		Especialista en Estructuras	$ 5,700,000.00			$ -			0.00	$ -	0.000	$ -	0.00	$ -
		Especialista Ambiental	$ 5,700,000.00			$ -			0.00	$ -	0.000	$ -	0.00	$ -
		Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 5,700,000.00			$ -			0.00	$ -	0.000	$ -	0.00	$ -
		Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 5,700,000.00			$ -			0.00	$ -	0.000	$ -	0.00	$ -
		Especialista en Diseño Geométrico	$ 5,700,000.00			$ -			0.00	$ -	0.000	$ -	0.00	$ -
		PERSONAL TÉCNICO												
		Inspector SST	$ 2,000,000.00		3.50	$ 7,000,000			3.50	$ 7,000,000.00	0.000	$ -	0.00	$ -
		Inspector	$ 1,800,000.00		7.00	$ 12,600,000			7.00	$ 12,600,000.00	0.000	$ -	0.00	$ -
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL= SUMATORIA DE (5)=(6)				$ 153,740,000				$ 153,740,000.00		$ -		$ -
		PROVISIÓN JORNADAS 7X24 (7)				$ 2,400,000				$ 2,400,000				
		FACTOR MULTIPLICADOR (8)				2.36				2.36		2.36		2.36
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL=(6+7)*(8)=(A)				$ 368,490,400				$ 368,490,400.00		$ -		$ -
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)												
		OTROS COSTOS DIRECTOS												

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 1 de fecha 31 diciembre-2025		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS												
		COSTOS VARIABLES: El pago de costos variables, se realizará en concordancia con los avances físicos de obra establecidos en el informe mensual, previa aprobación del Supervisor de contrato de Interventoría.				$ 92,122,600			1.00	$ 92,122,600.00				
		Avance de obra No (...) N				$ 92,122,600								
		Ajuste por Acta de modificación												
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 92,122,600				$ 92,122,600		$ -		$ -
	*	**SUBTOTAL COSTOS VARIABLES**				$ 92,122,600				$ 92,122,600		$ -		$ -
	*	**SUBTOTAL COSTOS BÁSICOS**				$ 460,613,000				$ 460,613,000		$ -		$ -
	*	**VEEDURIA TÉCNICA CIUDADANA**				$ 480,000				$ 480,000		$ -		$ -
		PROVISIÓN PARA AJUSTE Y/O FRENTE ADICIONAL				$ 127,142,294				$ 127,142,294		$ -		$ -
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS				$ 588,235,294				$ 588,235,294		$ -		$ -
		IVA 19%				$ 111,764,706				$ 111,764,706		$ -		$ -
	*	**COSTO TOTAL**				$ 700,000,000				$ 700,000,000		$ -		$ -

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

	Valor	%
Valor Anticipo Otorgado	$ -	0,00
Valor Amortizado Presenta Acta	$ -	0,00%
Valor Amortizado Acumulado	$ -	0,00%
Valor Saldo por Amortizar	$ -	0,00%

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -
VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
Acta No. 5	$ -	$ -	$ -
*			
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	$ -	$ -	$ -

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ - (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: CERO PESOS MCTE

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el campo de "Observaciones" del presente formato.
2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
7. Las dedicaciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,

Firma:
Nombre: SARAH DEL MAR SANSON TORRES
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Cedula de ciudadania: 37084026

Firmado digitalmente por CERON BENAVIDES MARIA DEL PILAR

Firma:
Nombre: MARÍA DEL PILAR CERÓN BENAVIDES
Supervisora de contrato de interventoria
Matricula profesional No.: 52202-77458
(Suscribe según su competencia)

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO N°: 4195 DE 2024

		%
ANTICIPO	☐	
PAGO ANTICIPADO	☐	
DESEMBOLSO	☐	

TIPO PAGO:		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ACTA DE OBRA	☐		
ACTA DE INTERVENTORIA	X	5	may-25
ACTA DE AJUSTE	☐		
PRESTACION DE SERVICIOS	☐		
OTRO	☐		
CUAL?			

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO	1095824	RUBRO No.	C-2402-0600-16-51102A-2402006-02	RECURSO No.	10	VALOR AFECTADO	$ -
No. COMPROMISO	1095824	RUBRO No.	C-2402-0600-16-51102A-2402021-02	RECURSO No.	10	VALOR AFECTADO	$ -
						TOTAL ACTA	$ -

Firmado digitalmente por CERON BENAVIDES MARIA DEL PILAR

SUPERVISOR DEL CONTRATO
ING MARIA DEL PILAR CERON BENAVIDES
Matricula No. 52202-77458 NRÑ

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL**	CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

Contrato N° 4195 DE 2024 Contratista ORBİTA DESARROLLO SAS BİC

Objeto del Contrato: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAMANIEGO – LA LLANADA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA

Acta N° 5 Valor basico $ - Período may-25

Valor Incluido Iva $ -

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
		VIA SAMANIEGO - LA LLANADA			$ -	$ -
		TOTALES	**$ -**	**$**	$ -	$ -

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1	NARIÑO	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.099.136-0	MUNICIPIO 1	SAMANIEGO	$ -	$ -
	TOTAL DEPARTAMENTO 1		$ -	$ -

Nombre: SARAH DEL MAR SANSON TORRES
Representante Legal interventoria
Cedula de ciudadania: 37084026

Firmado digitalmente por CERON BENAVIDES MARIA DEL PILAR

Nombre: MARIA DEL PILAR CERON BENAVIDES
Supervisora de contrato
Matricula No. 52202-77458 NRÑ

FECHA: 20/10/2025 (Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4195 DE 2024

INTERVENTOR: ORBITA DESARROLLO SAS BIC

MES INFORME MENSUAL: may-25

PROYECTO: INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAMANIEGO – LA LLANADA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA

CONTRATO DE OBRA No: CONTRATO DE OBRA No.: 4192 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO CONEXIÓN VIAL SAMANIEGO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1095824	C-2402-0600-16-51102A-2402006-02	10	NACIÓN	PPAL No 4195-2024	$ 552,451,899	$ 552,451,899
2024	1095824	C-2402-0600-16-51102A-2402021-02	10	NACIÓN	PPAL No 4195-2024	$ 147,548,101	$ 147,548,101
			TOTAL			$ 700,000,000	$ 700,000,000

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 700,000,000

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
									$ 700,000,000			
1	dic-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1095824	$ 700,000,000	$ 700,000,000		ACTA 1 $0
2	ene-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1095824	$ 700,000,000	$ 700,000,000		ACTA 2 $0
3	mar-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1095824	$ 700,000,000	$ 700,000,000		ACTA 3 $0
4	abr-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1095824	$ 700,000,000	$ 700,000,000		ACTA 4 $0
5	may-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1095824	$ 700,000,000	$ 700,000,000		ACTA 5 $0
TOTALES		**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		**$ 700,000,000**	**$ 700,000,000**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
Valor Ejecutado	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ -	$ -	$ -

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: SARAH DEL MAR SANSON TORRES
Representante Legal interventoria
Cedula de ciudadania: 37084026

Firmado digitalmente por CERON BENAVIDES MARIA DEL PILAR

Firma
Nombre: MARIA DEL PILAR CERON BENAVIDES
Supervisora de contrato
Matricula No. 52202-77458 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4195 DE 2024 **INTERVENTOR:** ORBITA DESARROLLO SAS BIC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-25 **PROYECTO:** INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAMANIEGO – LA LLANADA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA

CONTRATO DE OBRA No.: CONTRATO DE OBRA No.: 4192 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONEXION VIAL SAMANIEGO

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																													% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ -																																														

El Interventor adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoria diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoria verificar la disponibilidad del personal, asi como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoria debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoria es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoria.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoria, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Asi mismo debe diligenciar la dedicación en los dias que prestó el servicio.

Firma
Nombre: SARAH DEL MAR SANSON TORRES
Representante Legal
Cedula de ciudadania: 37084026

Firmado digitalmente por CERON BENAVIDES MARIA DEL PILAR

Firma
Nombre: MARIA DEL PILAR CERON BENAVIDES
Supervisora de contrato
Matricula No. 52202-77458 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoria, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141156266660

(415)7707212489984(8020) 000014115626666 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 1 5 2 8 7	6	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ORBITA DESARROLLO SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CR 127 88 45

42. Correo electrónico miguel.cardenas@grupoarca.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 1 4 4 3 2 0	6 0 1 4 7 2 1 1 3 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 1 1 2	2 0 2 1 0 8 0 2	4 2 9 0	2 0 2 1 0 8 0 2	7 4 9 0		

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANSON TORRES SARAH DEL MAR

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO